Guayaquil, 15 de Marzo del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE DIRIYA S. A.
Ciudad.

Considerados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario, por el año 2001.

Con respecto al periodo económico del año 2001, es mi deber indicarles que los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, respetando los principios generalmente aceptados de Contabilidad.

Sin más que informarles, les agradezco su atención.

Atentamente,

ABOG. VICTOR MUÑOZ MARTINEZ
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

26 JUN. 2002